

VIAJE SINODAL:
HACIA LA CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN EN LA DIÓCESIS DE SAN DIEGO

Homilía del Obispo Robert McElroy para la Misa de Iniciación del Proceso Sinodal

17 de octubre, 2021

Hace justamente dos años, 100 indígenas del corazón de la Cuenca Amazónica encabezaron una procesión de obispos, líderes laicos, sacerdotes, religiosos y un Papa desde el altar de la Basílica de San Pedro hasta el Salón del Sínodo del Vaticano. En sus manos llevaban fotografías de mártires de América Latina, hombres y mujeres que sacrificaron sus vidas por fe y justicia durante los últimos 50 años al dar testimonio del Evangelio de Jesucristo. Su hermoso himno nativo de alabanza al Padre, Hijo y Espíritu Santo declaraba de manera penetrante a todos los de la procesión que estaban iniciando un nuevo y maravilloso momento en la vida de la Iglesia de la Cuenca Amazónica, un sínodo en el que la presencia palpable de Dios iba a eclipsar toda la planificación y estrategia, todos los problemas y crisis que los habían llevado a ese lugar. La gracia del Señor proveería.

Al mismo tiempo en la Misión de San Diego, jóvenes de los Condado de Imperial y San Diego se reunían para comenzar un sínodo diferente, enfocado en el desafío que enfrenta la Iglesia para atraer a las nuevas generaciones de jóvenes adultos a la fe católica. Las reuniones con líderes, la investigación utilizando la alta tecnología y el trabajo preparatorio que subyacen a esta reunión formaron el trasfondo de los trabajos de este sínodo diocesano, pero fue la Gracia de la presencia de Dios en la reunión de los delegados lo que formó el corazón de lo que estaba por venir. Puesto que,

en la gracia, jóvenes de orígenes muy diferentes descubrieron unos en otros ricos depósitos de sabiduría y compasión, fe y justicia.

Tuve el privilegio de participar en ambos sínodos. Fueron completamente diferentes en sus participantes, objetivos y estructuras. El Sínodo Amazónico luchaba contra la destrucción del tesoro ambiental más preciosos de la tierra, la devastación de las culturas y sociedades indígenas y la absoluta privación de la Eucaristía en grandes regiones debido a la falta de sacerdotes. En San Diego, los delegados buscaban trazar caminos que conduzcan a los jóvenes hacia la fe, luchando con una cultura secularizadora y un mundo atomista. De igual manera, se buscaba construir comunidades de fe inclusivas que puedan proporcionar un hogar espiritual en medio de presiones profesionales aplastantes y un apoyo desintegrador para la vida familiar.

Sin embargo, a pesar de estas diferencias, había algo en común que unía estas dos experiencias sinodales, al igual que al sínodo de matrimonio y familia que nuestra diócesis llevo a cabo en 2016. Este fin común se hizo presente en los tres sínodos al vislumbrarse lo que una cultura de comunión, participación y misión podría significar en la vida de la Iglesia.

La comunión, como nos recordó San Pablo VI, es “unión y plenitud interior en gracia, verdad y colaboración”. Es este sentido de unión, bañado en la presencia abrumadora de Dios y arraigado en el deseo perdurable de trabajar juntos para hacer avanzar el Reino, lo que se encuentra en el corazón de la sinodalidad. Fue precisamente esa unión la que nos permitió acordar sobre temas inmensamente delicados en nuestros sínodos diocesanos sobre el matrimonio y los adultos jóvenes, y hacerlo con un profundo sentimiento de alegría y unidad aun cuando reconocimos que no habíamos resuelto todos los problemas a los que nos enfrentamos. Fue la comunión de sentirnos

unidos en la vida de la Iglesia, aun cuando reconocimos nuestras muchas y perdurables diferencias de ideología y cultura, clase y raza. Fue la comunión de saber que nuestra unidad fue forjada, no por nuestro propio ingenio y talentos, sino por la sabiduría y presencia del Espíritu Santo quien fue nuestro único y constante guía.

El segundo pilar de gracia compartido en el Sínodo Amazónico y nuestros dos sínodos diocesanos fue un profundo sentido de participación expansiva y creciente en la vida y obra de la Iglesia. La discusión sobre la naturaleza de la conciencia en el sínodo de la familia y el discernimiento de imaginar un enfoque de trabajo por la justicia, vida y paz que pudiera salvar las abrumadoras divisiones políticas que dividen a nuestra nación, fueron momentos en los que nuevos niveles de invitación y participación entraron en nuestra Iglesia local y transformaron corazones y almas.

Finalmente, el Sínodo Amazónico – como nuestros dos sínodos diocesanos- se comprometió a realizar trabajo apostólico para el mundo de hoy en día con todas sus imperfecciones y desafíos, compartiendo un apasionado sentido de misión por levantar el Reino de Dios con honestidad, celo y compasión. Este compromiso conlleva una dedicación inquebrantable para mirar hacia afuera, romper barreras y negarnos a ser capturados por los patrones de cómo siempre hemos funcionado porque nos resultan cómodos, incluso cuando agotan nuestro poder de renovación y cambio.

En estas semanas, el Papa Francisco nos ha llamado a una noción mucho más poderosa de sinodalidad; nos llama a ir más allá de experimentar auténtica comunión, participación y misión simplemente como momentos episódicos de nuestra vida eclesial y en su lugar abrazarlos como arquitectura fundamental de la vida y cultura de la Iglesia.

Este desafío a la sinodalidad integral es tan incómodo para nosotros como lo fue el desafío de Jesús para los discípulos en el Evangelio de hoy. Cristo volcó las expectativas muy asentadas y en muchos niveles muy comprensibles de los discípulos sobre cómo debería operar la vida en la Iglesia en el futuro. Habían sacrificado todo para seguir a Jesús, y por lo tanto tenían toda la razón para creer que estarían al centro del círculo de Cristo, aquellos a quienes el Señor escucharía, aquellos a los que recompensaría.

A cambio, Cristo les promete solamente la cruz. Aun más angustiante, Cristo les deja claro que el camino que tienen por delante les proporcionará pocas certezas arraigadas en las expectativas terrenales y requerirá una profunda rendición a la gracia de Dios que los conducirá hacia adelante como su único guía.

Nuestro camino sinodal debe estar impregnado de este sentido de rendición que llama a nuestra Iglesia local a un profundo autoexamen y renovación. La sinodalidad no es un conjunto de estructuras, tampoco es una forma de tomar decisiones. La sinodalidad es un proceso comprensivo de conversión que busca traer elementos distintivos a nuestra vida eclesial: la comprensión profunda de que todos somos compañeros en un mismo viaje; el compromiso de escuchar a Dios y a otros aun cuando lo que digan es profundamente difícil; la voluntad de hablar con franqueza en el diálogo para afrontar las heridas de nuestra vida eclesial; un sentido auténtico de la corresponsabilidad de todo lo relacionado con la vida de la Iglesia; un esfuerzo continuo de traer al centro a todos los que actualmente están al margen de la Iglesia; y el ejercicio de autoridad y toma de decisiones de tal manera que refleje la dignidad y sabiduría de todos.

Nuestra Iglesia local comienza este proceso de conversión y renovación hoy al escuchar la Palabra y celebrar la Eucaristía, como lo hemos reconocido de nuevo en las últimas seis semanas en nuestras parroquias a través de nuestra iniciativa homilética y catequética sobre la Eucaristía, que cada acción de la Iglesia está arraigada y encapsulada en la vida de la comunidad de adoración reunida alrededor del altar del Señor.

Durante los próximos cuatro meses, nuestra Iglesia local en todos sus niveles llevará a cabo un profundo examen de conciencia para discernir hasta qué punto las características de la sinodalidad están realmente presentes, y dónde están ausentes o disminuidas. Esta información se compartirá con la Conferencia Nacional de Obispos y con el Vaticano para ayudar en los preparativos del Sínodo Universal Sobre Sinodalidad en 2023.

Más importante aún, los hallazgos de este examen de conciencia con respecto a la existencia y la fuerza de la sinodalidad en nuestra Iglesia local se convertirán en la base de un proceso que comenzará el próximo febrero y se extenderá hasta el 2022, con el cual se buscará transformar nuestra Iglesia local al traer las cualidades de sinodalidad con mucha más fuerza a la vida de nuestras parroquias, escuelas, instituciones y la diócesis en su conjunto.

He designado una comisión de 17 mujeres y hombres para coordinar este proceso de discernimiento y renovación, incluyendo líderes de formación de fe, justicia, paz y vida, acercamiento a los marginados y la comunidad teológica, así como pastores y líderes laicos de nuestra comunidad parroquial. Les agradezco su generosa disposición para servir en esta importante misión, y agradezco a los miembros del Consejo Pastoral diocesano, el Consejo Presbiteral y la Curia diocesana por las contribuciones sustanciales que han hecho para dar forma a este camino sinodal para la Diócesis de

San Diego. Una de esas contribuciones fue el reconocimiento de que la mejor manera de avanzar en la búsqueda de la sinodalidad en nuestra diócesis sería contar con procesos distintos para los condados y comunidades de San Diego e Imperial, procesos que reflejen sus características particulares.

Como el pueblo de Israel que viajaba por el desierto y los discípulos en el Evangelio de hoy, nos embarcamos en este camino sinodal sin estar seguros de adónde nos llevará, confiando solo en la creencia de que Dios guiará nuestro camino y profundizará nuestro sentido de la comunidad a la que hemos sido llamados a ser. Y para cada creyente y cada iniciativa en la vida de la Iglesia, eso debe ser suficiente.